

A L.. G.. D.. G.. A.. D.. U..

L.. I.. F..

V.. M.. y QQ.. HH.. en vuestros Grados y Cualidades:

Un trocito de historia que nunca se contó

INTRODUCCIÓN

Hoy nos toca hablar de nuestra querida y respetable logia Obreros de Hiram porque estamos aquí reunidos para celebrar nuestro 25 aniversario, y que mejor forma de hacerlo que contar aquellas cosas que acontecieron y que forman parte aún del argumento principal que ha conducido nuestra aventura masónica hasta llegar a nuestros días. Oportunamente se brinda esta ocasión porque ya solo quedamos dos testigos presenciales de aquella parte de historia que quiero narrar: el QH. Antonio Oliva y yo mismo.

No voy a poder evitar, al hablaros, confundirme, tanto para lo bueno como para lo malo, con el propio devenir de nuestra querida logia, porque durante 20 años he permanecido activo en ella y con una asiduidad solo interrumpida cuando algún otro deber masónico o familiar inexcusable me lo impedía. Por esta razón, para mí, esta celebración de hoy también representa, en cierta forma, una rendición de cuentas. Lo mismo, supongo, le ocurrirá al QH. Antonio Oliva. Y también, de alguna manera, sentirán algo parecido aquellos QQHH. que tanto contribuyeron al fortalecimiento de nuestro taller pero que ya no están con nosotros porque pudieron levantar su propio proyecto al Oriente de San Roque. Hoy, me congratulo al ver que algunos han acudido a la cita con su logia; no puedo por menos que resaltar la influencia y el valioso aporte que suponía para la logia contar con un H. como Arturo Martínez Holgado, o la sabiduría y experiencia humana del H. Ricardo Torres. Gracias a él, tuvimos nuestro primer juego de mesas y el ara que aún conservamos. O la generosidad y humanidad del H. Francisco Serrano, que hizo con sus propias manos, y donó al taller la espada flamígera que aún utilizamos. Y muchos otros que no menciono por no alargar excesivamente esta plancha.

El relato de la etapa constitutiva, que duró unos cuatro años, ya se encuentra publicado en nuestra página Web y, por lo tanto, no voy a insistir en este periodo. Ese texto fue redactado por el H. Pierre Barrera, uno de los dos promotores que hicieron posible la existencia de Obreros de Hiram al Oriente de Sevilla. El H. Pierre, junto con el otro promotor y fundador, el H. José Ramos, ambos ya en el Oriente Eterno, son los verdaderos artífices de este proyecto masónico que hoy cumple 25 años y desde aquí quiero rendirles merecido homenaje. Todos los demás que hemos llegado después nos hemos subido a un tren que ya estaba en marcha.

Arranca, pues, mi relato a partir del momento en que tuvimos por primera vez un local fijo, en la calle Luna. Ya habían pasado 4 años desde su constitución pero aún teníamos dificultades para reunir el quórum suficiente para abrir los trabajos.

EMERGENCIA DE UN PROYECTO

Tenemos que recordar que esta logia se constituye en 1985 bajo los auspicios de la regular Gran Logia de España y, hasta 1993, permanece en dicha Obediencia. Por aquel entonces, la GLE solo llevaba 3 años de existencia en nuestro suelo. La precariedad era el rasgo dominante en todas las cuestiones básicas. Los rituales que teníamos eran fotocopias ilegibles de antiguos rituales del Grande Oriente Español. Los cursos de instrucción no existían y nuestras únicas fuentes para la recuperación de la tradición perdida, eran aquellos hermanos que procedían del exilio, como el H. José Ramos Fernández, que venía de Brasil, u otros que, por viajar frecuentemente al extranjero y visitar allí otras logias, traían siempre anécdotas sobre los usos y costumbres de aquellos Orientes; este era el caso del H. Pierre Barrera, cuya profesión le obligaba a viajar por todo el mundo; dominaba varios idiomas y tenía unas habilidades sociales, una confianza en sí mismo, un saber hacer y una simpatía natural que lo convertían en un líder nato jovial, generoso y laborioso.

Nuestra logia dependía de la Gran Logia Provincial de Andalucía con sede en Torremolinos. El Gran Maestro Provincial dirigía su provincia con mano de hierro y poco celo en la observancia de los principios masónicos. Un masón libre en una logia libre era para él un llamamiento a la revuelta. Su política estaba totalmente alineada con la del Gran Maestro cuya principal preocupación era construir una Obediencia que cumpliera escrupulosamente con los requisitos de regularidad que exigía la Gran Logia Unida de Inglaterra. Requisitos que tenían que ver con las formas pero nada con el fondo. Se podía hablar de beneficencia, de negocios, de poesía; pero no de ética o de filosofía porque esos temas siempre conducían a la política o a la religión y este había sido el gran pecado de nuestros antepasados masones de la República.

Como es sabido, el principal contingente de HH. en la GLE lo constituían HH. extranjeros jubilados o residentes en España, sobre todo en las zonas turísticas. Nuestra logia acudía puntualmente a las tenidas de la Gran Logia Provincial y a veces asistíamos también a trabajos de alguna de las logias de HH. ingleses, franceses o suecos, que utilizaban el mismo taller, en un salón enorme de un hotel en Torremolinos. Ver trabajar a estos HH. ingleses o suecos era una verdadera delicia. Cortesía, precisión, sonrisas, conocimiento del rito sin necesidad de ritual, etc. , todo fluía con una naturalidad pasmosa. Y lo curioso es que, cuando pasábamos al ágape, seguían exhibiendo ese talante afable, disponible, cercano que convertía esos momentos de convivencia en un ejemplo práctico de cómo tenían que darse las relaciones humanas entre masones.

EL COMPROMISO DE SER MASÓN

300 años de Masonería y nosotros teníamos la impresión de necesitar construir nuestra logia partiendo de cero. Solo contábamos con nuestro entusiasmo, con nuestros ideales ilustrados, la razón en una mano y el corazón en la otra. Nuestro entorno masónico no nos ofrecía nada salvo ese ejemplo de nuestros HH. ingleses como muestra del producto a conseguir en cuanto a los aspectos convivenciales y la atmósfera que debía reinar entre los HH. Lo que veíamos en la Masonería que la GLE estaba poniendo en pie no podía ser más contrario a esta visión idealizada que traíamos la mayoría de los HH que constituímos el taller. Nosotros concebíamos la vía iniciática como un compromiso hacia el ser humano. Individualmente, el masón podía permanecer en el anonimato y el trabajo en logia debía quedar celosamente a cubierto; pero la Institución debía explicarse ante la sociedad, declarar su existencia, sus principios, sus finalidades y aclarar con qué medios las perseguía. Además, era imprescindible que hubiera un producto o un comportamiento que trascendiera a la sociedad y que diera fe de nuestros discursos. Con estas ideas en la cabeza emprendimos una serie de iniciativas de las que os cuento algunas:

* El H. Pierre organizó un ciclo de conferencias sobre Masonería en el Ateneo de Sevilla, con la participación de José Antonio Ferrer Benimeli, Espinar Lafuente, Arturo Martínez Holgado y otros. Los salones estaban a rebosar y la prensa se hizo eco. Fue la primera vez que sentí vergüenza ante la pregunta del público con respecto a la ausencia de la mujer en las logias. Le tocó a Espinar Lafuente contestar y no se le ocurrió decir otra cosa que: "Es que la mujer ya es perfecta y no necesita ningún camino de perfeccionamiento...". A los pocos días, el H. Pierre recibió una dura plancha de reprimenda del mismísimo Gran Maestro.

* Presentamos nuestros respetos al alcalde de Sevilla, a la sazón, Manuel del Valle. Era una formalidad que nos parecía natural y necesaria. La acogida fue estupenda y sirvió para empezar a perder los complejos.

* Ya había tenido tiempo de analizar el panorama masónico que me rodeaba. El foso que había entre este y una masonería que fuera coherente con los principios y valores que se proclamaban sin empacho era tan evidente que me hizo concebir mi primera plancha con el pretencioso título "Masonería especulativa versus Masonería trascendente" y hacía en ella una crítica a una Masonería no comprometida, que veía pasar el mundo por la ventana de su cómodo salón.

* Pero, sin duda, el trabajo más emblemático del espíritu que nos animaba fue un anteproyecto para la creación de unas escuelas internacionales para el desarrollo. Idea ambiciosa que conllevaba la revisión de los criterios de desarrollo. Tradujimos el documento al francés y al inglés y el propio autor del documento, el QH. Arturo Martínez, (Dr. en economía del desarrollo, dicho sea de paso) lo entregó en mano al GM, explicándole que no pretendíamos que la GLE se hiciera cargo de su desarrollo, pero sí que lo trasladara a las instancias masónicas adecuadas. El desprecio fue absoluto.

* Cuando ya teníamos el local de la calle Albaida, los HH. de nuestra logia que procedían del Campo de Gibraltar eran bastante numerosos. Gracias a estos nos invitaron a participar en unas mesas redondas sobre Masonería que se tendrían en La Línea primero y después en Algeciras. Estas actividades fueron, naturalmente, anunciadas al Gran Maestro Provincial. A la vuelta de la última, nos encontramos con un telegrama del GMP que decía textualmente:

"OS COMUNICO QUE EN APLICACION DEL ARTICULO 30 Y PARRAFO E) DEL 44 DE LA CONSTITUCION NO PROCEDE INTERVENCION HH. EN CONFERENCIA ANUNCIADA HOY EN ALGECIRAS ADVIRTIENDOOS SOBRE RESPONSABILIDAD FRAT. SALUDOS".

Automáticamente, escribimos una carta durísima que tuvo el efecto de provocar nuestra suspensión de derechos masónicos a todos los maestros, con lo cual la logia tuvo que paralizar sus actividades. Después de dos retractos se nos levantó la suspensión y en la primera tenida que tuvimos, convocada para la ocasión, por unanimidad, pedimos todos nuestra plancha de quite. Pusimos a disposición de la GLP nuestros archivos, tesorería, enseres y joyas. Solo se hicieron cargo de los libros y el dinero y el resto nos lo dejaron porque era demasiado embarazoso venir a recogerlo.

Así, nos convertimos en una logia salvaje, trabajando bajo los auspicios de la Bóveda Celeste. Desde luego, no hubiésemos dado este paso de no haber tenido claro qué tipo de masonería queríamos practicar. Nosotros queríamos una masonería comprometida, mixta y espiritualmente enriquecedora. Nuestro proyecto, simplemente, no cabía en la Gran Logia de España. Os transcribo aquí el último párrafo de la plancha con la que contestábamos a su telegrama antes citado, para que veáis que no es una impresión que yo tenga ahora, sino algo que se masticaba en aquellos momentos:

“La tercera razón, no es una razón, es una impresión, una triste impresión que tenemos en nuestro taller de vernos siempre perseguidos en lugar de acogidos, criticados en lugar de estimulados, maniatados en lugar de ayudados, acusados en vez de escuchados, ignorados en vez de considerados. No quiero ahora entrar en enumerar los hechos concretos que nos hacen tener esta sensación, pero los hay y graves, y el que hoy nos ocupa viene a inscribirse dentro de la misma trayectoria. Tampoco quiero especular sobre las posibles intenciones más o menos concientes de esa G.L.P. para mantener con nuestra logia esta actitud, pues no quiero que cristalicen en la mente de nadie ideas que quizás no fueran exactas. Solo deseo que consideres con el debido interés lo que te manifiesto porque lo que te puedo asegurar es que nuestro taller anhela vivamente sentirse integrado no solo de derecho sino también de hecho en la familia masónica andaluza, española e internacional. Son muchas las energías que hacen falta para desarrollar la responsabilidad masónica tanto a nivel particular como colectivo para que las desperdiciemos en diatribas internas.”

Nada más consumar el acto de segregación, sentimos la fría hoja de la guillotina que nos acababa de separar de la masonería universal, no solo de la GLE. Ya no podríamos iniciar a nadie sin vulnerar principios iniciáticos importantes. Y que es una logia si no puede hacer masones. Había que ponerse en marcha rápidamente para integrarnos en una Obediencia. Eso hicimos; nombramos una comisión para entrevistarse con las diferentes opciones que ofrecía la masonería en España y, finalmente, tomamos contacto con la GLSE. El propio Gran Maestro, Roger Leveder, vino a reunirse con el conjunto de Maestros de la Logia y nos aplomamos mutuamente, por decirlo de alguna forma. Nosotros llevábamos una batería de 18 preguntas:

- * ¿Que entidad tiene la G:L:S: en España?
- * ¿Como están en Andalucía?
- * ¿Cuantas Logias activas?
- * ¿Cuantos miembros activos?
- * ¿Que grado de reconocimiento internacional tienen?
- * ¿Que estructura orgánica tienen?
- * ¿Como eligen a sus cargos, a todos los niveles?
- * ¿Tienen acuerdo con algún Supremo Consejo de Grado 33?
- * ¿Se nos reconocerían nuestros grados respectivos?
- * ¿Hasta que niveles trabajan?
- * ¿Que garantías de justicia se recogen en su Constitución?
- * ¿Se garantizan todos los derechos básicos que la Constitución Española otorga al individuo?
- * ¿Podemos hacer conferencias y artículos a título personal?
- * ¿Y como Logia?
- * ¿Podemos, como Logia presentarnos a las autoridades?
- * ¿Podríamos utilizar los mismos mandiles y joyas?
- * ¿Cuales son las tarifas: Capitaciones, Derechos iniciación, etc.?
- * ¿Cuales son las razones por las que se fue Rafael Vilaplana?

Ambas partes quedamos satisfechas e inmediatamente nos intercambiamos todos los documentos necesarios para la obtención de la carta patente, primero provisional y después definitiva como establecen nuestros RRGG.

Algunas cosas nos habían quedado claras después de sufrir estas experiencias tan abrumadoras:

- * Tenemos que buscar una coherencia entre lo que se predica y lo que se hace. Vivir contradiciendo los principios que aceptamos solo teóricamente, se hace, a la larga, insostenible.
- * Tenemos que defender la soberanía de nuestra logia, pero comprender que aquella es posible porque se sustenta en un régimen jurídico justo que debemos respetar fielmente porque lo hemos acatado voluntariamente.
- * Los Maestros de una Logia deben tener claro en que espacio masónico se quieren situar y cuales son las líneas maestras de su proyecto de logia.
- * La logia no es un bunker ni la Obediencia un mal menor. Si esto llega a ocurrir es porque la logia no se interesa por asuntos que le afectan aunque estén fuera de sus muros, porque Obediencia somos todos.
- * El quehacer de una logia se tiene que centrar en el enriquecimiento iniciático de sus miembros por una parte, y la consecución de una utilidad social, cualquiera que sea la índole del fruto, por otra.
- * La logia debe formar a sus miembros para que entiendan el alcance del método iniciático masónico, para que puedan transmitirlo y para que desarrollen el sentido institucional que conlleva la práctica de la masonería.
- * En España, una logia debe contribuir en su zona de influencia, en la medida de sus capacidades, a dar a conocer en el mundo profano, lo que es la institución masónica, cuales son sus principios, sus finalidades y sus métodos. Esta responsabilidad de la logia debe realizarse con el consentimiento de la Obediencia y esta debe procurar todos los medios y herramientas posibles para facilitar esta tarea de comunicación con la sociedad civil.

Concientes de estos principios, quisimos dejarlos plasmados en nuestro emblema de logia con un lenguaje simbólico y con el lema “Poli ut adaequatur”. Como veis, nuestro logo no fue una ocurrencia más o menos curiosa y estética sino que hay una historia detrás de él.

Desde que nos incorporamos a la GLSE, hemos intentado atenernos a estos principios participando de manera activa, en el plano obediencial, en las labores en las que creímos que podíamos ser útiles. Desde el año 1995 se vienen impartiendo cursos de formación para aprendices y compañeros, acumulando en esta tarea un valioso material y desarrollando un sistema didáctico de fácil aplicación. Hemos mantenido relaciones con las Universidades, con Ateneos y con centros culturales en los que hemos podido dar charlas, exposiciones y mesas redondas, para explicar el fenómeno masónico al público y a los estudiantes. Participamos en la repatriación de los restos del H. Diego Martínez Barrio y organizamos una tenida fúnebre a la que fueron invitadas las autoridades. Hemos estado permanentemente abiertos a los medios de comunicación porque ellos son el único vehículo que puede hacer posible la restauración de nuestra imagen en la sociedad. Creemos sinceramente que en nuestra ciudad, la percepción de nuestra institución se está normalizando. El objetivo en este capítulo quedaría alcanzado cuando ningún masón tenga que temer que se conozca su pertenencia a la Masonería, porque entonces será un verdadero ejercicio de libertad decirlo o no.

Dicen que no tenemos que olvidar nuestra historia para no repetir nuestros errores, aunque yo creo que nuestros errores tenemos que verlos en la reacción que causan nuestras acciones. La revisión de nuestra historia es un ejercicio de hermenéutica que debe ayudarnos a comprender las razones que han sustentado estas acciones y este ha sido el sentido de esta plancha. Espero que os haya servido para comprender mejor a nuestra querida logia.

Gracias por vuestra atención.

He dicho

José Luis Cobos

Primer Vigilante en funciones

Cámara de Apr.. en Tenida Magna de Celebración del 25 Aniversario

R.. L.. Obreros de Hiram, nº 29

Or.. de Sevilla, 27 de Marzo de 6010 (V.. L..)